

## NORMAS BÁSICAS DE CONVIVENCIA (Extracto del RRI)

Las autoridades educativas ponen a nuestro alcance los medios materiales y humanos necesarios para educar a nuestros hijos. Para conseguir éste objetivo, debemos cumplir algunas normas:

- **Trabajar a diario** en clase y traer las tareas de casa.
- Asistir a clase con **puntualidad**.
- Traer el **material**.
- **Respetar** el ejercicio del derecho al estudio de sus compañeros, así como la libertad de conciencia y las convicciones religiosas y morales de toda la Comunidad Educativa.
- **Respetar las instalaciones**, estando obligados a costear la reparación de los daños causados.
- **RUTAS ESCOLARES:** Los alumnos están obligados a ser puntuales y colaborar en el correcto y normal desarrollo del servicio.
- Queda prohibido:
  - **Comer y/o beber** en el Centro, salvo en la cafetería y patio durante el recreo.
  - El **uso de gorras, viseras o similares**, salvo en el patio durante el recreo.
  - **Juegos de azar**, salvo con fines didácticos dirigidos por un profesor.
  - El uso de **cualquier aparato electrónico (teléfono móvil, mp3, etc.)** excepto con finalidad docente y dirigido por un profesor.
  - **Salir del aula** durante los cambios de profesor.
  - **Dejar material en las cajoneras** tras la jornada lectiva.

El incumplimiento acarrea sanciones proporcionales a la gravedad del caso.

Devolver firmado:

---

Yo .....padre/madre, tutor/a del alumno.....

He leído las normas y me doy por enterado/a, comprometiéndome a colaborar en su cumplimiento.

En.....a.....de.....de 20....

Firma Padre/Tutor

Firma Madre/Tutora